

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

Núm. 10.597

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO.)

Almería.	1,50 pesetas.
Provincia, un trimestre.	5
Extranjero.	10

ALMERIA.—Sábado 10 de Agosto de 1895.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núms. 33 y 34. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 4 de la tarde. Anuncios.—40 cént. de plaza en la 1.ª plana, 30 id. en la 2.ª y 10 id. en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO SUBLITO 5 CENTIMOS

Telefono núm 7

FARMACIA CENTRAL

DE DON JOSÉ PÉREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos.—Aparatos.

Servicio esmerado y económico.

Consulta médica diaria gratuita para todos.
15, REAL, 15.
ALMERIA.

A los dueños de frutas verdes y secas.
(Véase en la 3.ª plana el anuncio de importante á los parraleros).

EL FERRO-CARRIL.

Después de la inauguración.

Nuevas industrias.

Un ferro-carril en un pueblo que carece de vías de comunicación, es como la sangre nueva que por la transfusión adquiere un ánimo; el enfermo se reacciona, el pueblo toma vida nueva.

Cuando recorriamos el día 25 del pasado mes en el tren inaugural la línea, se dieron á conocer esos síntomas por todas las estaciones que cruzábamos. En Huéneja, ya está extendido el cable que conducirá los minerales hasta la misma estación y serán trasportados rápidamente á nuestro puerto y de esta suerte, se fomenta la industria minera que dará grandes riquezas á aquella región.

Las bandas municipales, entonces el *resurrexit!* al pasar el tren por las estaciones y aquellos aficionados á la música, que en los pueblos de igual modo manejan la herramienta de trabajo que el instrumento músico, lanzaban al aire las alegres notas de sus clarines y parecían decirnos «ya somos otros, ya salimos por vuestro apoyo, de la esclavitud y de la ignorancia.»

Y así era en efecto. Desde el momento en que el tren cruzó por vez primera cualquiera de las on-

de estaciones del tránsito, surgieron industrias, modestas ciertamente en sus comienzos, pero á la larga de más importancia. Ya vemos en La Calahorra, Huéneja, Fiñana, Abla, Doña María, Alcubillas, Gergal, Fuente Santa, Santa Fé, Gador, Benahadux ó Huercal, mujeres y hombres que se industrializan, para satisfacer el hambre y la sed del viajero; ya se observa en las estaciones movimiento inusitado de vehículos y caballerías en puntos donde eran antes innecesarios y desusados. Tras de estas industrias naciente, vendrán otras; cada pueblo ofrecerá á su paso al viajero los frutos de su industria y los hijos de nuestra provincia querrán imitar á Murcia, Bobadilla, Loja, Albacete, etc., estaciones todas donde se le ofrece algún atractivo al viajero, en flores, productos de la industria ó frutas.

Y habiendo medios de comunicación, se roturarán nuevos terrenos, se harán plantaciones en grande escala, en los pueblos donde hasta ahora se vive pobremente, se estudiará y llevará á la práctica una red de caminos provinciales que enlacen á todos los pueblos cercanos con el ferro-carril y cuando en plazo no lejano se inaugure toda la línea, las industrias naciente habrán adquirido gran desarrollo y la agricultura y el comercio habrán ensanchado cada uno dentro de su esfera de acción, el círculo de sus operaciones.

Esto, que estaba antes calculado y era objeto de estudio de los hombres de negocios, está ya al alcance de los profanos que comprenden toda la importancia de la línea y sus seguros rendimientos.

POLITICA EUROPEA.

SUMARIO.—Me siento envidioso.—La estación del Norte.—Mi toilette.—Un recuerdo á don Matias Lopez.—Santa Teresa.—Burgos.—Zumárraga.—Notas de color.—San Sebastián.—Un paseo de verano.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
My señor mio: Hoy tengo que empezar por declarar á Vds. con rubor que me he vuelto envidioso!

de vencer la aversión que me inspiró desde que supe quien era. Ni me amó nunca ni yo á él... No hubo traición.

Después Enriqueta se quedó un instante enmismada, y luego, de pronto, pasándose ambas manos por el rostro, acabó diciendo con la voz impregnada de amargura y cinismo:

—Gastó mucho conmigo... ¿y qué? Ya se sabe: las que vivimos así somos las predestinadas para devolver á la circulación lo mal ganado.

JACINTO OCTAVIO PICÓN.

La indiscreción CASTIGADA.

(Cuento de dos siglos há.)

DIBUJOS DE CILLA.

I.

Tenia tanta lábia el estudiante, con tal grabejo decía las cosas y sobre todo tan picante y subida de tonos era la historia que, sin callar nombres propios habia contado, que no es mucho que con un palmo de boca abierta le hubieran estado escuchando por espacio de una hora la no por cierto escasa concurrencia que la buena suerte del pose-

Que todos los correspondientes vayan y vengan, me irrita, y me ha hecho concebir ideas rarísimas. Una de ellas ha sido para llegar antes á cumplir con mi obligación en ese periódico y que no me llamen Vds. correspondiente rancio, irme á las playas por los hilos del telégrafo.

Después de este alarde de actividad digno de Fabié, voy á dar á Vds. cuenta de lo que se cuenta.

En la estación del Norte, por la que yo salí, se escuchan lamentos del público á quien no siendo «abonado» nadie abona.

Me coloco en un tope y con mi sombrero de paja, con cordoncito atrás, anudado este en el primer botón de un *redingotte* color de canela, pantalones á cuadros escoceses, y botines blancos empiezo á darne *pisto de inglés*.

Porque ha de saber V., Sr. Director, que el tipo de *touriste* verdaderamente á la *crème* es el inglés: unos, por lo de los botines etc., y otros porque no pagan.

Y en estas «reflexiones cavilosas»—frase de Becerra I—llego al Escorial, donde dedico mi recuerdo al desgraciado D. Matias Lopez, paladín de nuestro comercio y tipo de industrial laborioso y caballero que no podemos dejar de recordar los españoles que presenciásemos cuanto se sacrificó por el lucimiento del comercio español en la exposición del 89.

Sale el «monstruo» de fuego con su gallardo penacho de plumas negras y empieza la vista por perder la contemplación de aquella ámpula, tarjeta de una generación.

Y pensando en los sombreros de Felipe II que tanto recuerdan hoy los socios «Tanti-Club», llego á Avila para dedicarme solo á recordar solo á la Santa, como allí se dice.

Santa Teresa es para los españoles algo más aún que una Santa, porque es á mi juicio, la Santa más española.

Y dirá V. que hablo de Santa Teresa como de una barbiloba...

Si, Sr. Director.

Santa Teresa, con su imaginación meridional y su fé ciega, es lo que puede llamarse «La bandera de los fervores españoles» que dice Bandet.

Y pensando en el amor de Teresa por Jesús y de la Pardo Bazán por San Francisco, llego á Valladolid donde compro un paraguas verde, complemento á mi ridícula *toi'ette*.

Abriéndolo y cerrándolo, como el *caciato de Boccacio*, y cantando la polka sustanciosa de «unos langostinitos»... llego á Burgos, donde para postre de los langostinos, me como un queso.

¡Mire V. que dar en Burgos el queso á uno de los Madriles!

Salgo de Burgos—cerrando la boca porque en boca cerrada no entran ratones—y ¡pataplum! desde siete sueños donde me metí inadvertidamente hasta..

(iba á decir el corbejón) me vi en Zumárraga.

Me vi en Zumárraga y me arriesgué á tomar el «Ferro-carril de los suicidas», porque soy muy arriesgado y «el hombre debe ser atroz», que decía un amigo mio muy gallina.

Este *petit-tren* serpenteandola exhiberante montaña salpicada de blancas casitas y carretas rechinantes, es un hermoso pretexto para un colorista. Tienen estos paisajes de Guipúzcoa un sello especial que nos hace devotos, al más terdo, en la religión de la belleza. Hasta el último manzano, aquí hace falta, todo parece más natural combinado: el paisaje en que se vió una mujer, con un refajo colorado, cuidando unas vacas; ya jamás puede recordarse sin las vacas y el refajo colorado y la mujer.

Si *Haes* habitara en este rincón de la tierra y del brazo de Trueba contemplara estos campos verdosos llenos de poesia y misterio, se inmortalizaría dos veces.

Los que como yo, viejos ya, pueden vivir medio siglo pasado, cerrando un momento los ojos, al abrirlos sienten el alma salirse del encierro ridículo y negro que en que la encerraran ese momento y volar alegre al soplo de ideas que ayudan la existencia...

Lo del «manso arroyuelo» y la «verde pradera» es ya muy cursi, no lo niego, pero mientras el hombre sea algo más que una masa que come, el campo con sus grandezas tiene que hacérmolas sentir grandes.

Pero no quiero que V. me tache de Trueba y voy á volver á las andadas.

¡No se me asusten Vds. creyendo que tomo el tren de vuelta!

San Sebastián no está este año tan animado como otros; ¡aun hay patria, Veremundoll!

En Deva se nota también la guerra y la gente que hay se une un poco.

Zarautz sin gran movimiento. ¡Leguitis regular y Biarritz con sus cuevas siempre hacia arriba y sus pollas azucaradas y sus pollastras ciclistas y tenorios, como siempre, pensando en cotillones y en ver la salida del baño de las duquesitas de Rabano Triste ó condes de Campoti in Salsa.

Los establecimientos *acuticos* solo por lo mediano, los vinícolas mal, porque hacemos poco por ellos y los que no hacen como Henry Garnier, de Pasajes, que manda por su cuenta sus *cognacs* fabricados por él mismo á provincias y á América; se fastidian preveyendo que ya un arreglo es imposible.

Yo por mi sé decir que en Jerez me curó el reuma mejor que en La Garriga y que en la «taberna de las gallinas» me desapareció un cancer del estómago que Cestana no pudo curarme.

Noto me crean Vds. sin embargo, completamente descreído en esto de las aguas, pero ¡hay aguas de aguas! y voy

á contar á Vdes. un cuento de un amigo mio, aunque el cuento tenga algo de impropio.

En una de las pasadas guerras se cobijó en cierta iglesia un soldado borracho y se puso á hacer cierta función fisiológica de menor cuantía en una pila.

—¡Impio! dijo el párroco.

—¡Yol ¿Y por qué? ¡Si es pa echar aguas...

—Pero hay-aguas de aguas...

—Pues no sea V. *lipendi*. Impio no,...

equivocado!

De V. actmo. s. s. q. b. s. m., García-Fernandez.

Madrid 7 de Agosto de 1895.

Otro atentado DE LOS MOROS.

Escriben de Tánger á *El Diario de Cádiz*:

«El día 9 de Julio próximo pasado por la tarde, y estando el falucho valenciano llamado *Providencia*, patrón Pedro Andreu, tripulación de 10 hombres y de la matrícula de Vila, provincia de Valencia, pescando frente al sitio «Cuevas de Amolar», en la kábila de Mediona-Bajalato, de Tánger, y cerca de la farola del cabo Espartel, distante dos leguas de Tánger, le dispararon los moros de dicha kábila seis tiros.

Las balas las tiene el falucho en el costado.

Este falucho se dedica á la pesca y salazón de pescado en su mismo bordo, así es que permanece á veces un mes fondeado pescando en el mismo punto.

De ahí que hasta anoche (31 de Julio) cuando llegó á esta el falucho, no se supo en Tánger la noticia.

El falucho se alejó de la costa hasta fuera del alcance de los fusiles de los moros, y continuó pescando por ser tiempo apropiado para ello.

Llegó anoche aquí y ha salido en seguida, despues de formular la queja, para Vila, provincia de Valencia.

Este hecho ha venido á aumentar el disgusto que aquí experimenta la colonia europea, por la inseguridad que hay, máxime cuando nunca ha sucedido esto dentro del mismo bajalato de Tánger y á dos horas del pueblo.

Con cinco buques de guerra extranjeros que hay en rada, puede calcularse la osadía de los moros.

Las balas parecen de fusil Maüsser.

Por teléfono.

A pesar de que se desmiente, se le concede gran importancia á la conferencia de Cánovas y López Dominguez. Dase por seguro el envío de un Teniente General á Cuba y que esto es lo tratado por ambos personajes.

eso era debido, á no dudar, el desusado empeño que ponía el posadero, redomado truhan bastante peor bautizado que el vino que hacía pasar sus fermentadas cenizas, en que más temprano que de ordinario se recogieran sus huéspedes, que cuando despiertos no guardaban todo el silencio y moderación que necesitaban para su descanso viajeros de calidad molestados por las incomedidas de su largo camino.

No poco trabajo le costó realizar su empeño; pero de tan poderosos razonamientos debió valerse que arto de una hora cogiendo cada cual su cubo de sebo ó su mortecina candelilla se dió á buscar el eucitril que la suerte le deparara para pasar la noche, y tan en silencio quedó la cocina del mesón, que ni los mismos cuadrilleros de la Santa, que eran los que mejor conocían el paño, hubieran dicho que allí se albergaba otra cosa que personas que por su santidad podían servir de ejemplo de buenas costumbres.

II.

El último en retirarse fué el estudiante hablador, que sin duda con barruntos de que algo digno de ser conocido se recataba y reclusa en la casa, fingiendo no conocer bien el camino del pajar, que era todo el suntuoso camarín logrado para pasar la noche, tomó la escalera

(Se continuará);

(4) Folletín de LA CRONICA MERIDIONAL

La Vistosa.

car de su cuerpo contra el entarimado del piso, y el caerse de algo que debió de ser el *revolver*... Afortunadamente, en aquel momento salían dos caballeros del cuarto tercero alumbrados por un criado. Sus declaraciones me salvaron; no digo yo que de una acusación en regla, pero por lo menos de muchas impertinencias y molestias. A fuerza de súplicas logró que aquellos señores entraran en mi casa y esperasen la llegada del Juzgado, que se presentó á las dos de la madrugada.

Pepe estaba tendido boca arriba: habia dejado el bastón apoyado en la pared: el sombrero debió de tirarlo porque se halló en el tramo de abajo: se disparó el tiro en la sien derecha, en la cual se veía un agujero muy pequeño de donde manaba un hilo de sangre que se le escurría metiéndose entre la camisa y el cuello... ¡Qué cosa tan horrible!

El juez me molestó poco: primero por la explicación que le hicieron aquellos caballeros, y además... se me figura que le gustó.

Ya vé Vd. que no tuyo la culpa de que el vizconde se matara, como no pu-

ro habia juntado aquella noche en la cocina del mesón:



Y esc que allí habia de todo. Maleantes arrieros con más concha que tortuga; picaros en quienes desde la primera ojeada se advertían cercano parentesco con los de Guzmán de Alfarache, Lázaros de Tormes y Pablos de Segovia; tráfantes en ganado caballar que daban tanto de cuadreros á cien leguas; estudiantes que no tenían de tales más que las raídas y sucias bayetas, y hasta unas

En breve saldrá para Bilbao y otros puntos de las provincias el diputado señor Mella, con objeto de hacer propaganda y neutralizar el efecto que hayan podido producir los integristas en su reunión de Azpeitia.

La línea telefónica que se ha construido entre Berlín y Copenhague, será inaugurada en breve, sosteniendo una conversación el Emperador Guillermo y el Rey de Dinamarca.

Se ha dado el testimonio declarando loco al general Fuentes que dió una bofetada al embajador de Marruecos.

Se ha pedido se designe el manicomio en que ha de ser recluido dicho general.

Telegrafían de Tánger que ha producido muy buena impresión en la colonia española, la noticia del próximo envío de la escuadra española á aquellas aguas.

Comunican de San Sebastián que yendo la Regente por la calle de Oquendo se interpuso una carreta entre su carruaje, resbalando y cayendo el caballero señor Moreno, que sufrió una contusión.

Se ha firmado un Real decreto, ampliando á veinte más la plantilla de practicantes del cuerpo general de la Armada.

CRÓNICA EXTRANJERA.

Francia en Marruecos.

El establecimiento de un Consulado francés en Fez da ocasión al *Journal des Débats* para escribir un artículo elogiando las gestiones del ministro de su nación en Tánger.

«Francia—añade—disfrutará de una situación superior á la que tenía antes, pero no hay que desconocer que esta situación será delicadísima.»

Nos encontramos con ciertas dificultades, acaso no bastante previstas. Si el cónsul de Francia en Fez fuera á estar allí como único representante de Europa, no habría nada que temer; pero la concesión hecha á Francia será en breve hecha á otras potencias. Junto al cónsul francés habrá pronto otros cónsules de Inglaterra, de Alemania y de España, y nuestros rivales no descuidarán la defensa de sus derechos. Es de temer que el Cuerpo consular de Fez se convierta pronto en un núcleo de intrigas, de las que muchas podrán ser dirigidas contra nosotros, y quién sabe si tendremos que arrepentirnos de haber llevado á los representantes de Europa tan cerca de la frontera argelina.»

Los franceses en Argelia.

El *Echo d'Orán* refiere que tres oficiales de la guarnición, al mando de una guerrilla, penetraron en el territorio de Gourara, donde fueron recibidos amistosamente.

Habitaban dicho territorio durante 40 días. Los oficiales iban acompañados en su viaje por el aggar de Sieddin-ben-Hamta, jefe de Ailed-sidi-Khek-Cheraga.

La toma de posesión de Gourara por los franceses será favorablemente acogida por la mayoría de los habitantes de Touat.

La ocupación se ha efectuado sin derramar sangre, gracias á la influencia del aggar.

Inspectores de ferro-carriles

Por virtud de la nueva ley de presupuestos este servicio vuelve á quedar organizado en forma análoga al que existía antes del real decreto de 20 de Marzo de 1891, y al efecto se ha dispuesto por el Ministerio de Fomento.

«Que los 250 sobrestantes que hoy figuran en la plantilla del capítulo XXIII, art. 1.º del presupuesto, queden afectos al servicio general de Obras públicas, ocupando el número y clase que les corresponda, según su antigüedad.

2.º Que las 305 plazas de interventores y celadores que figuran en el capítulo XXVII se dividan en dos clases, pasando los antiguos inspectores y comisarios de mayor categoría y antigüedad á cubrir las 150 plazas de interventores de línea y de sección por el orden que figuran en la plantilla, y los 155 celadores de vía, que son los que forman parte de la invención facultativa, se cubrirán con los actuales sobrestantes y que anteriormente fueron vigilantes de ferro-carriles.

3.º Las vacantes que resulten en el personal administrativo se proveerán con arreglo á lo dispuesto en el artículo 32 de la vigente ley de Presupuestos.

4.º Que para evitar dudas que puedan surgir con motivo de la englobación de la referida plantilla de ferro-carriles, se tenga en cuenta al formar nuevo presupuesto, haciendo la oportuna separación del servicio administrativo y del facultativo.

Y 5.º Que no habiéndose interrumpido el servicio de que se trata, ni cesar-

do por lo tanto el personal afecto al mismo, deberá la Ordenación de pagos acreditarse desde esta fecha los haberes que á cada uno correspondan por virtud de la reforma, excepción hecha por los que ingresen nuevamente, que percibirán su sueldo desde el día en que tomen posesión.»

SECCION MINERA.

Dice *La Gaceta Minera y Commercial*, de Cartagena:

«Los Sres. Chivers y Fraser, de Newcastle, nos dicen con fecha 31 del pasado Julio, referente á aquel mercado, lo siguiente:

«No hay nueva venta de plomos argentíferos que anuncio. Los desplataados se han vendido á L. 11 y pretenden algo más los tenedores hoy.

La plata á 32 9/16.
Los Sres. A. Rüffer é hijos, de Londres, con fecha 1.º del actual, nos dicen lo siguiente:

«Confirmamos á V. la nuestra 25 corriente y los telegramas dirigidos desde entonces á ese Círculo Mercantil.

No ocurre nada de particular en el mercado de plomos.

Hoy cotizamos: Plomo argentífero L 11-0 t. de más de 40 y hasta 80 onzas plata, en Newcastle, [á este precio dicese haberse hecho ventas hoy en aquella plaza] á L. 11-1-3 tn. en Londres para el desplataado, y la plata fina 32 5/8 onza.»

Segun telegrama que los Sres. A. Rüffer é hijos dirigen á este Círculo Mercantil, fecha 3 del actual, los precios son:

Desplataado L 11-0-0.
Argentífero L 11-0-0.
Plata fina P 32 11/16.

No ha variado el precio del desplataado ni del argentífero, pues siguen á L 11-0-0 por tonelada.

La plata ha subido 2/16, y el cambio 17 céntimos, pues está á Ptas. 29/32 por L. E. para el papel á corto; y como nosotros nos pasamos en el cambio para el papel á tres meses sobre Londres, podemos dar como precio en depósito de embarque, cincuenta y cuatro reales para el quintal de plomo, pagándose la plata á catorce reales cincuenta céntimos.

El precio acordado por los compradores en esta plaza para las liquidaciones de los plomos entregados en Julio último, ha sido el siguiente:

Plomo: Cincuenta y cuatro reales quintal.
Plata: Catorce reales la onza.»

Junta del puerto.

Sesión del día ocho.

Antes de la sesión.

A las ocho de la noche, media hora antes de la indicada para abrirse la sesión, nos dirigimos á la casa que en la calle de Girona ocupan las oficinas de la Junta de obras del puerto, observando al llegar allí que otros nos habían precedido, pues se hallaban bastantes personas ocupando la acera y el portal de las referidas oficinas.

Al dar las ocho y media, aumentó el número de los curiosos, y como estuvieran reunidos bastantes sócios, los suficientes para celebrar sesión, dió comienzo esta de la manera siguiente:

La sesión.—Secretario.

Presidia el Sr. Gobernador civil don Antonio Galvez y asistieron los vocales Sres. Roda, Verdejo, Gay, Rodriguez Leal, Burgos, Cassinello (D. Juan), Ulibarri, Alentosa, Toro Garcia y Cano (don Pedro).

Por el vice-secretario Sr. Oña, fué leído el acta de la anterior, siendo aprobada.

Leyóse un oficio del Ayuntamiento, dando cuenta de haber sido designados para vocales de la Junta en representación de aquel, los Sres. D. Pedro Cano y D. Miguel Garcia Lopez.

Id. de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, nombrando para igual fin á los Sres. D. José Alentosa y don Manuel Toro Garcia.

A propuesta del Sr. Gobernador se designó para ocupar el cargo de Secretario á D. Pedro Cano, el cual tomó posesión en el acto.

El Sr. Roda, saluda á los nuevos vocales, dándoles la bienvenida y deseando que coadyuven con su inteligencia, ilustración y actividad á la defensa de los intereses de la Junta.

El Sr. Burgos, se adhiere á lo manifestado por el Sr. Vice-presidente.

El Sr. Galvez, dá las más expresivas gracias, en nombre de los nuevos vocales.

El Secretario saliente.—Dimisión.

El Sr. Verdejo. Señores: sinó fuera reglamentario consignar en acta el sentimiento con que la Junta ha visto siempre la separación de aquellos empleados que constantemente han cumplido con los deberes que les estaban confiados,

en la ocasión presente, dada la inteligencia, probidad y actividad con que el Sr. Secretario saliente, D. Andrés Cassinello Garcia, ha cumplido su misión, se impondría la necesidad de hacerlo, pues pocos empleados, señores, pueden considerarse á la altura, con respecto á lo que á la Junta se refiere, del Sr. Cassinello.

Acordóse así por aclamación.

El Sr. Burgos, presentó la dimisión del cargo de contador, que venia desempeñando, la que le fué admitida, nombrándose para sustituirle, á D. Manuel Toro Garcia.

Despacho ordinario.

Para la Comisión revisora de cuentas, fueron nombrados los vocales Sres. Gay, Ulibarri y Alentosa.

Dióse lectura á los presupuestos de gastos para el trimestre actual, que fueron aprobados.

Leyéronse varios oficios, de los que la Junta quedó enterada.

Se acordó nombrar un perito que tasase los daños ocasionados en las casas limítrofes al andén de costa, con objeto de solventar las reclamaciones de los propietarios de dichas fincas.

Dióse cuenta del presupuesto de conservación de las obras de ambos diques.

Los empleados.
El Sr. Alentosa. En atención, señores, á las denuncias que se han hecho al señor Gobernador, presi lente de esta Junta, referentes á deficiencias en los empleados de Secretaría, y en vista de los propósitos que animan al Sr. Galvez, referentes á la modificación del personal administrativo, pido á la Junta un voto de confianza sin restricciones para el Sr. Presidente.

El Sr. Verdejo. Opóngome á dicha concesión, porque esto sería restar facultades á la Junta.

Me conduelo, señores, de la ingerencia que la política ha tomado en todos los ramos, dando lugar con ello á hacer imposible una administración ordenada, y desamparando á empleados probos é inteligentes.

Yo creo, en lo que respecta á la cuestión que aquí se discute, que solo debe tocarse al personal facultativo, si es que el Ingeniero jefe así lo propone; pero nunca al administrativo, porque de sus jefes no hay queja alguna.

Por lo tanto, mi voto ha de ser en contra, no por lo que se refiere al Sr. Gobernador, á quien respeto por sus propios merecimientos, sinó por el precedente que con este acto se sienta, y por que de concederse, puede dar lugar á cualquier conflicto, incluso la disolución de la Junta.

El Sr. Alentosa. Al pedir yo el voto de confianza, me he referido solo al personal administrativo, porque el facultativo, según declaración del Sr. Rodriguez Leal, es de toda su confianza y merece la consideración de la Junta.

Me extrañan los escrúpulos del señor Verdejo, porque no habrá olvidado que á la entrada de sus amigos, se hizo este mismo trasiego de empleados, sin que á los ministeriales de hoy les extrañara tal medida.

El señor Cassinello. Protesto energicamente de la moción presentada por el Sr. Alentosa, porque la considero anti-reglamentaria. A mi entender solamente á la Junta compete el derecho de separar ó nombrar sus empleados, y por tanto, mi voto ha de ser en contra.

Así mismo recuerdo á la presidencia el art. 48 del Reglamento de la Junta, en el cual se preceptúa que la separación del Vice-Secretario, solo puede hacerse por expediente ó dimisión del interesado.

Ruego que esta manifestación mía se consigne en acta para los efectos á que pudiera dar lugar.

El Sr. Presidente. Se complacerá á S. S.; pero yo pregunto si está la Junta conforme en la cesantía de todos los empleados administrativos y nada más que eso.

El Sr. Rodriguez Leal, elogia grandemente á los empleados que están á sus órdenes, especialmente al Sr. Gonzalez Salazar, de quien dice que al separarlo se perjudicarían las obras, por concurrir en él excelentes dotes de inapreciable valor.

Así mismo enaltece los méritos del restante personal de la Dirección facultativa.

El Sr. Cassinello se adhiere á lo manifestado por el Sr. Ingeniero.

El Sr. Presidente. ¿Acuerda la Junta la suspensión de empleo y sueldo de todo el personal administrativo?

El Sr. Verdejo. Creo conveniente que se proceda á una votación.

Acordóse así, dando el resultado siguiente:

Señores que dijeron que sí:
Galvez.
Ulibarri.
Toro.
Alentosa.
Cano.
Total, cinco.

Señores que dijeron que nó:
Verdejo.
Burgos.
Cassinello.

Los Sres. Roda y Gay votaron que sí, excluyendo la plaza de vice-secretario.

Hubo pues, para este cargo empate, habiendo quedado por resolver.

El Sr. Rodriguez Leal se abstuvo de emitir su voto.

Quedó por mayoría otorgado al Presidente un voto de confianza.

Todos cesantes.

Terminada la votación y á propuesta del Sr. Galvez, quedó acordada la cesantía de todos los empleados de la Junta.

El Sr. Rodriguez Leal. Advierto á S. S., Sr. Presidente, que de quedar vacantes los cargos todos, no vá á poderse mañana despachar en la Junta asunto alguno.

El Sr. Galvez: Queden para ese fin los que están, con el caracter de interinos, hasta el nombramiento de aquellos que han de sustituirles.

Inspectores.—Los nuevos empleados.

El Sr. Roda indica la necesidad de proceder al nombramiento de Inspectores del embarque de la uva, dado el que ha comenzado la faena, sin que por la Junta se haya llenado este requisito.

El Sr. Verdejo ruega que se tenga en cuenta lo presupuestado para esta clase de trabajos, procurando que el personal destinado á esta faena, sea lo menos numeroso posible.

El Sr. Gobernador promete á la Junta que en el día de mañana quedará este personal designado, así como el restante, teniendo en cuenta para todo, las manifestaciones hechas por el Sr. Verdejo.

Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse, el Sr. Presidente dió por terminada la sesión.

Comentarios.

Muchos y muy sabrosos fueron los que al acabar la sesión se hacían á la puerta de las oficinas de la Junta, impetando los que se referían al Sr. Vice-Secretario, nuestro amigo D. Enrique Oña, que como antes decimos resultó con empate, y que de formársele expediente, queda la cola de que si saliese favorable al interesado, tendrán que abonarle los haberes devengados durante su suspensión, aquellos que hubiesen votado á favor de su cesantía.

Un detalle. En el patio de las oficinas y cerca del salón de sesiones, se encontraba el primer Inspector de orden público.

D. EMILIO CAMBRA,
MÉDICO-CIRUJANO.
Consulta diaria de 8 á 9 y de 12 á 2.
Gratis para todos de 2 á 4.
Asistencia á domicilio
Calle de Floridablanca, 1, bajo. (Cerca de la Glorieta de San Pedro) Almería

GACETILLAS
Los aforos.

No hay que amedrentar á nadie con delitos que no existen. Para que exista el delito hay que probar antes que la acción ó omisión de lo que se persigue ha sido voluntaria, y para probar esto hay que depurar antes la verdad que es el fin que debemos proponernos todos. Los aforos hechos por el antiguo arrendatario, la comisión del Ayuntamiento y de la Hacienda son deficientes. En dichos aforos no se incluyeron muchos establecimientos que hoy se incluyeren, sea por ignorancia ó por falta de no conocer bien á donde debían dirigirse, ó por que se ocultaran á la vista de todos, como ha sucedido hoy que los nuevos arrendatarios han tenido que pedir autorización al Juzgado para reconocer algunos almacenes cuyas llaves no parecían ó no querían entregarlas los dueños.

Lo primero que hay que hacer, como decimos, es probar con unos y otros hechos, que los aforos no se hicieron como correspondía y probado que sea, exigir al anterior arrendatario la cantidad que arrojen, para lo cual tiene un depósito á responder, bien adicionando á las anteriores notas lo que resulta demás en estos aforos, bien tomando la cantidad verdad que resulta hoy.

Después de probado esto entra la responsabilidad de los que aforaron, si se prueba que la omisión fué voluntaria y se cometa á sabiendas, en cuyo caso es un delito grave; pero mientras esto no ocurra, no puede decirse que hay delito en toda la extensión de la palabra, ni aunque lo fuera eximiria de responsabilidad al antiguo arrendatario, que es el que debe pagarlas especies introducidas antes de concluir su compromiso.

Esto de decir que si los aforos están mal hechos culpa es solo de los que hicieron y dejar, como se quiere hacer ver, exento del pago al arrendatario, no es nada admisible, ni correcto, ni justo,

ni conveniente, porque entonces al Ayuntamiento es al que le toca pagar los vidrios rotos, y nada más injusto, que por haber hecho una operación mal, dicha Corporación venga á perjudicarse en 15 días nada menos que en 15.000 duros.

¡Bonito negocio para que todos los meses se hiciese un aforos!

Los ojos de Aurora.

Mañana en la sección «Correo literario» publicaremos, con el título arriba expresado, una composición de nuestro colaborador D. Miguel Jimenez Aquino.

Degollina.

Anteanoche parece que quedaron de una plumada cesantes todos los individuos de Secretaría de las obras del puerto y también los de la parte facultativa, que quedaron interinos.

Y cuentan que dijo uno:
Detén un poco tus bríos,
¡oh! mi jefe extraordinario,
por que de seguir así,
para el venidero año
no queda empleado vivo
con hogar, lecho, ni rancho.

Servicios de la Guardia civil.

Por el cabo Antonio Ruano y guardia segundo Antonio Viciana, del puesto de la benemérita de Canjajar, ha sido detenido el vecino de Laujar, Pedro Martinez Hernandez, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción para que instruyera la pena que le ha sido impuesta por esta Audiencia, por el delito de robo.

—Por la guardia civil de Almazora, han sido recogidas siete caballerías, por no llevar sus dueños guías para la venta de aquellas.

Comisión de Letrados.

El jueves se reunieron algunos Letrados de los que forman la comisión de aforos, con el Alcalde, para ocuparse de este asunto.

Como trabajos preliminares, se comenzaron á revisar las actas del aforo anterior y las de este, que arrojan una diferencia extraordinaria del número de establecimientos aforados, que en el último es mayor.

La comisión adoptó el acuerdo de estudiar el asunto con detenimiento; hacer un minucioso estado comparativo de ámbos aforos y una vez puestos de manifiesto y reducidas á números las deficiencias del primero, proponer la solución que sea más conducente.

Dada la índole y extensión de este trabajo, seguramente en la sesión de hoy no se presentará el dictamen de la Comisión.

Lo aguardamos para la próxima. Nuestro ferro-carril.

Dice nuestro apreciable colega madrileño la *Gaceta de la Banca*:

«Almería, una de las más bellas ciudades españolas, alegre como todas las andaluzas, con un suelo fertilísimo, cuyos productos se veían depreciados, cuya riqueza minera era en gran parte estéril por el aislamiento que la tenía alejada del comercio, va á ver realizada su noble aspiración, á comunicarse con el resto de España por ferro-carril. Su puerto adquirirá la importancia necesaria para rivalizar pronto por su exportación con otros del Mediterráneo.»

Poco há llegó á los pintorescos alrededores de Almería la locomotora, que abre nueva era de prosperidad para una comarca de las más ricas de España.

Participamos de la alegría de los almerienses, como participarán todos los amantes del progreso nacional, porque Almería, sus productos variadísimos, sus bellezas naturales, entrarán desde hoy en el concierto de los intereses nacionales.»

El crimen de Nijar.

Sobre el crimen cometido en término de Nijar, de que dimos cuenta hace días, nos escribe nuestro corresponsal en Sorbas, manifestándonos que el crimen tuvo lugar en la cortijada de las Morillas, que está á unas dos leguas del referido pueblo.

Así mismo nos dice que el Sr. Lopez Perez no fué nombrado, como equivocadamente dijimos, Juez especial, sinó que intervino solamente como delegado del Sr. Fiscal de esta Audiencia.

El celoso y activo Juez de Sorbas, señor León Sanchez, fué el que en la madrugada del 31 acudió al sitio de autos, practicando todas las diligencias conducentes á la aclaración del hecho.

Como el crimen en cuestión no está todavía lo suficientemente aclarado y en él concurren circunstancias misteriosas, daremos á conocer á nuestros lectores lo que en este asunto vaya ocurriendo.

Separación.

Ha dejado de pertenecer al cuadro cómico-dramático de la Sociedad Artística, el joven aficionado D. José Ferrer. Sentimos la separación de este conocido aficionado, pues la Artística no encontrará seguramente otro que reúna las condiciones del Sr. Ferrer.

Robo.

Anteanoche intentaron robarle una cortina de una de las ventanas de su casa al maestro barbero Diego Galera que vive á la entrada de la calle de Granada.

El haber divisado a una pareja de órd... público obligó a los rateros a cesar en su operación, saliendo a escape.

La cortina fué recogida por los agentes de la autoridad.

Kiosko.
Anteanoche estaba verdaderamente hermoso el kiosko del Suizo, donde se hallaban reunidas numerosas personas.

El sexteto Villegas fué aplaudido, con suma justicia, en varios de los números que ejecutó, recibiendo aparte varias enhorabuena los Sres. Riera y Canseco, por la notable ejecución de la parte que les corresponde.

Todos al kiosko van, que allí en montón se reparte fresco puro y gran café que dej... un gusto admirable, y más si Ibañez lo sirve, que es un camarero barbi.

Expectación.
Hay mucha expectación por conocer el resultado de las gestiones hechas por el alcalde Sr. Amat, acerca de la apertura de la calle de la Estación, en cuyo proyecto tan interesada se halla Almería.

Según prometió dicha autoridad, en la sesión de hoy dirá si es cosa hacendera llevar a la práctica esta reforma o si por el contrario, tiene que seguir su resolución la vía legal ya comenzada.

Nosotros, y con nosotros todo el vecindario, se alegrará de que la habilidad del Sr. Amat haya sabido vencer los escollos que sin razón alguna se habían presentado.

Esperemos unas cuantas horas, a ver si el festejo de más importancia en la presente feria, como sería la apertura de la mencionada calle, se realiza en bien del ornato de la capital.

De baños.
En breve llegará a Almería, donde pasará la temporada de baños, el acudado propietario D. Telesforo Gonzalez.

Al Sr. Gonzalez acompañará en su viaje, su bellísima sobrina la Srta. Paca Velasco y la señora madre de esta.

Folleto.
Hoy terminamos la publicación de la novela *La Vistosa*, escrita por nuestro colaborador D. Jacinto Octavio Picón.

Como prometimos a nuestros lectores hoy empezamos a dar cabida a un cuento del conocido escritor D. Angel R. Chaves, que creemos ha de gustar a nuestros lectores.

Revista.
Hemos recibido la acreditada revista *La Moda Elegante*, que goza del mayor crédito en España.

Su último número, correspondiente al día 6 del actual, contiene numerosos grabados con las últimas creaciones de *toilettes* y lencería.

Le acompaña una bonita acuarela con dos figuras y una hoja de patrones.

Se suscribe en esta capital en la librería de Estrella, Paseo del Príncipe.

La cuestión Mora.
La prensa de Madrid, recibida ayer en esta capital publica la Real orden contestando a la petición de los republicanos para la convocatoria de Cortes, a fin de tratar el asunto de la indemnización Mora.

Es un documento muy extenso que contiene varios considerandos, en los cuales se exponen los fundamentos de la negativa con la habilidad propia del señor Cánovas del Castillo.

Dice que el asunto quedó resuelto en 1886 y que el gobierno, para terminarle no tiene que acudir a nadie porque obra dentro de las facultades propias que le concede la Constitución, por el Rey y en nombre de la Nación para el reconocimiento de las obligaciones contraídas.

Concluye diciendo que no procede en modo alguno la suspensión de los acuerdos adoptados.

Buen viaje.
Después de estar en esta capital varios días, marchó anteayer para Barcelona acompañado de su esposa, nuestro querido amigo D. Manuel Quesada, representante de la antigua y conocida fábrica de tejidos de la capital del Principado, Salvador Armet y Compañía.

Desearnos al Sr. Quesada un feliz viaje y mucha suerte en sus negocios.

Instalaciones.
Ayer empezaron a hacerse en el Circulo Literario de esta capital las de la Exposición Provincial que ha de inaugurarse el día 18 del corriente.

Entre ellas recordamos haber visto una de objetos construidos por D. Teodoro Oliveros; varios ejemplares de minerales de D. Juan Cavanillas y don Carlos Jover; albayaldes de D. Ignacio Gomez de Salazar y azúcares del ingenio «San Nicolás» de Adra, propiedad de los Sres. Hijos de Heredia.

Advertimos a los demás expositores, que los sitios de preferencia van concediéndose a los primeros que envían sus productos; y por consiguiente, que deben todos apresurarse a hacer sus remesas lo más pronto posible, si quieren ocupar los mejores lugares en el local del Circulo, donde la Exposición va a celebrarse.

Juzgado municipal.
D. 9.
NACIONALES.
José Lacalle Castelo, Antonio Ruescas Perez y Diego Bernet Jimenez.

DEFUNCIONES.
Nicolas Fernandez Lorcillo, CASAMIENTOS.
Juan Mora Cruz con Josefa Hernandez Miras.

DR. BLANES,
MÉDICO-OCULISTA.
Consulta: de 9 a 12.
Plaza de la Administración Vieja núm. 1.

Fábrica de abonos artificiales
EN LAS HORTICUELAS DE ENIX,
GUANO DULCE
La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Perez.

TELEGRAMAS.
De nuestro servicio especial
De la mañana

La Regente en Vitoria.
Madrid 9, 11 m.

Según telegrafian de San Sebastián se están llevando a cabo los últimos preparativos para la marcha de la Regente a Vitoria.

Una vez allí, se hospedará en la casa del Ayuntamiento, que se está arreglando para este objeto.

En la capital alavés se le hará un gran recibimiento a la Reina.

Circular.
(A las 11'30 m.)

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica hoy una circular referente a los reclutas que ingresen voluntariamente en el ejército.

En dicha circular constan las condiciones y demás que se otorgan a dichos reclutas.

Manifiesto de un cabecilla.
(A las 13 m.)

Según comunican de Cuba, el cabecilla Lonyar, ha publicado un manifiesto, en el que dice que abandona la insurrección, poniéndose a las órdenes del gobierno, en vista de los actos de criminalidad que por parte de los rebeldes se cometen a diario, con lo que no se encuentra conforme en modo alguno.

Añádese que así mismo se pasarán otros cabecillas.

Un nuevo insurrecto.
(A las 12'15 t.)

Comunican del Brasil que el almirante de aquella nación, señor Mello, ha ofrecido sus servicios a los insurrectos cubanos, los que han aceptado, y cuya determinación no ha sido bien vista por el gobierno brasileño.

Voluntarios en Cuba.
(A la 1 t.)

Un telegrama recibido de Cuba da cuenta de que el general Martinez Campos ha destinado a la formación de retenes en los principales puntos de la Isla, a las fuerzas de voluntarios cubanos que allí operan a las órdenes del gobierno.

Nafragio.---Ahogados.
(A la 1'40 m.)

Según comunican, ha naufragado en el estrecho de Gibraltar, una barca de pescadores que regresaba a tierra.

Se han ahogado todos los tripulantes, excepto el patron que pudo cojer una tabla, manteniéndose a flote.

De la noche
Voluntarios a Cuba.
Madrid 9, 8 n.

Un telegrama que se ha recibido, dice que 600 españoles que se hallan en la República Argentina, se han ofrecido a ir voluntarios a Cuba, a defender a la patria.

D. Rita en libertad.
(A las 8'35 n.)

Ha sido puesta en libertad doña Rita Elejalde, complicada en la causa del testamento falso.

Mañana comenzará a ensayar en el teatro Principe Alfonso el juguete cómico lírico en un acto

«El lucero del Alba» con que debutará muy pronto.
Noticia desmentida.
(A las 9 n.)

Desmientese oficialmente la prisión del general Arolas por recientes trabajos revolucionarios que se dice ha hecho.

En Valencia un grupo se ha opuesto a que se reconcentraran los reservistas.

Consejo de ministros.
(A las 9'35 n.)
Mañana se celebrará Consejo de Ministros, en el que se tratará de la cuestión de Cuba.

Lance de honor.
(A las 10 n.)

Hay un lance pendiente entre los Sres. Suarez Figueroa (don Adolfo) y Rancés (D. Guillermo) directores respectivamente de los periódicos de esta corte «El Nacional» y «El Tiempo».

Negativa.
(A las 10'30 n.)

El contralmirante brasileño señor Melec niega que se halla él ofrecido como se ha dicho a los insurrectos cubanos.

Dice que no ha pensado en tal cosa y que nunca lo haría.

No hay noticias.---Denuncia.
(A las 10'45 n.)

No se ha recibido ninguna noticia de Cuba, ignorándose por tanto, si ha habido un nuevo encuentro entre nuestras tropas y los insurrectos.

Ha sido denunciado el último número del semanario «Don Quijote».

Hundimiento.---Dinero a Cuba.
(A las 11 n.)

Comunican de Nueva-York que se ha hundido en aquella capital un andamio, resultando 32 muertos y muchos heridos.

En el próximo vapor-correo de Cuba se enviará a aquella isla un millón de duros en plata.

Noticias de provincias.
(A las 11'20 n.)

Se han recibido telegramas de 23 provincias, diciendo que ha reinado el orden más completo en la concentración de reservistas.

A Cuba
(A las 12 n.)

A consecuencia de lo que se ha hablado del militar Sr. Martín Sanchez, que se le había conferido un cargo administrativo en la isla de Cuba, ha pedido ir voluntario a Cuba, habiéndosele concedido lo que solicitaba.—Perpen.

Sueño tranquilo.
Destrucción eficaz é higiénica de los MOSQUITOS quemando un *fidibus* de los que se venden en la Perfumería Inglesa, Príncipe 21. Precio, 3 *fidibus* 25 cts.

MUEBLAS.
Gran depósito de muebles de todas clases.—Real núm 12.

Especialidad en sillerías de nogal y cuero, pasamanería y cortinajes de todas formas y estilos.
Talleres Glorieta de San Pedro núm. 2.

CLEMENTE LORENZO.

Para los bañistas.
Muy cerca de la playa, se alquilan unos altos amueblados. Para más detalles diríjanse a D. Carlos Jover, propietario de los baños de mar.

Importante.
Salmón, langosta, langostinos, mortadella de Bolonia, Salchichón de Vich, chorizos de Candelario, jamón de Serón y los especiales vinos de Jerez, manzanilla y Soleras de Montilla, se expenden á precios muy reducidos en el establecimiento

LAS ANTILLAS
PRINCIPE 18. — ALMERIA.

Línea de Wilson.



Vapores fruteros directos para HULL.
Servicio regular entre Almería y Hull. UN VAPOR SEMANAL

CON HUECO PARA 3.000 BARRILES El vapor BASSANO primero de la temporada, llegará á este puerto el 16 del corriente.

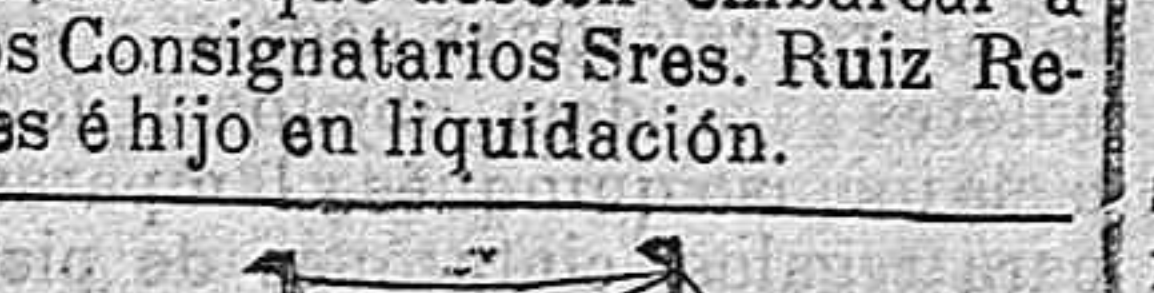
Agente: Ricardo Jimenez en liquidación.

VAPORES FRUTEROS.



Para Liverpool directo
EL TURIA, de gran marcha, llega á este puerto hoy 10 del corriente y sala esta tarde con los barriles que tome.

Los Sres. Cargadores pueden avisar lo que deseen embarcar á los Consignatarios Sres. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.



PARA LIVERPOOL.
El vapor «Andalucian» está aquí á la carga y saldrá directo hoy sábado.

Su consignatario, M. Berjón.

Consulta.
D. Juan Garcia Gomez Ripoll. MEDICO-CIRUJANO Y OCULISTA.

Visita diaria de enfermedades de la vista de 11 á 2 de la tarde De pago.

Consulta tambien diaria de medicina y cirugía para los pobres de solemnidad y clase jornalera, de 2 á 4.

Tratamiento material para la angina diftérica.

Modista.
Ha llegado de Madrid la modista y corsetera y ofrece al público almeriense su taller en la calle de la Almedina, 56.

Instituto de vacunación
Se ha trasladado á la calle de las Tiendas, botica de la señora Viuda de Vivas.

Horas de vacunación y revacunación directa de ternera, de una á cuatro todos los dias.

CYCLOS IMPERATOR
DUGOUR Y C. CONSTRUCTORES.—St. PAUL, ST. DENIS, PARIS.—Vende á las Sociedades, á los mismos precios que al por mayor. Magníficas bicicletas 1895. Grandes tubos Pneuáticos. Catálogos gratis. 200 Fr.

BICICLETAS
Y ACCESORIAS DE TODAS CLASES.

The Triumph C.º, The Wincycle de Coventry (Inglaterra.)

Las más sólidas y las más elegantes son construídas por estas fábricas.

Precios de fábrica, consultar y os convencereis. Ventas á plazos.

Detalles: Carlos Jover y Vidal, Almería.

AGENCIAS
EN LIVERPOOL Y NUEVA-YORK.

IMPORTANTE
Á LOS PARRALEROS

La casa frutera de los Sres. F. Matthews & C.º de Londres, corredores y comisionistas en frutas verdes y secas tienen establecida Agencia en esta capital.

Esta casa compra uvas y facilita adelantos contra consignaciones por mediación de su representante en esta, calle de Hernandez núm. 13, Puerto.

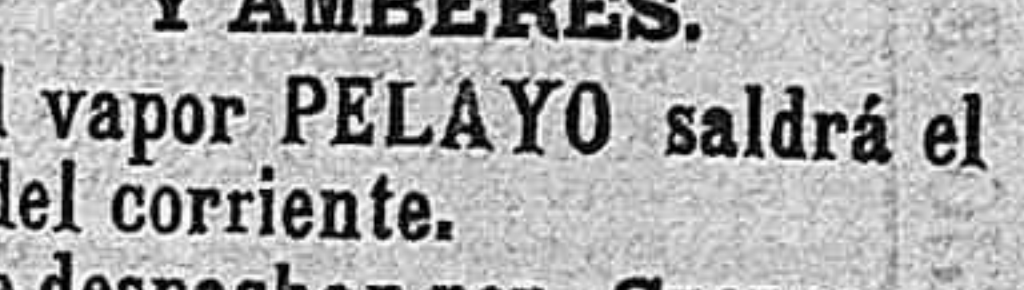


PARA LONDRES Y HAMBURGO.

El vapor ULLOA saldrá el 16 del corriente si se reuniese suficiente carga.

PARA LONDRES Y AMBERES.
El vapor PELAYO saldrá el 19 del corriente.

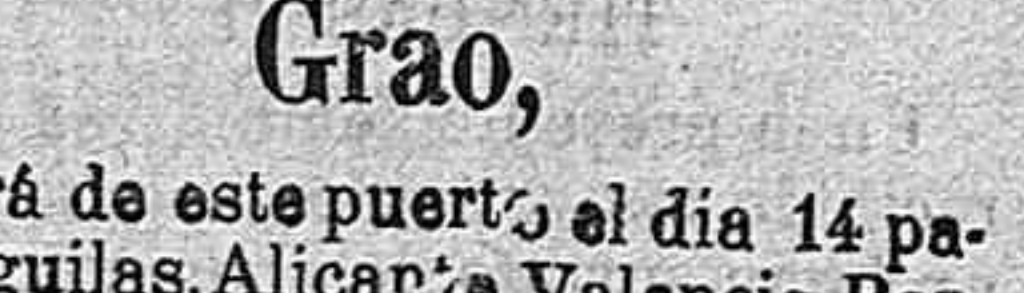
Se despachan por Spencer y Roda.



El magnifico vapor Grao,

saldrá de este puerto el dia 14 para Aguilas, Alicante, Valencia, Barcelona, Certe y Marsella.

Adm te carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos.



Vapor Nuevo Valencia
Saldrá de este puerto el dia 15 de Agosto para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Certe y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid calle Olózaga 1, (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS.
Capital social efectivo. Ptas. 12.000.000
Primas y reservas. 43.598.510

Total. 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.694,43 pesetas.

Seguros sobre la vida.
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Mojama
superior de la presente costera, acaba de recibirse casa de

Joaquin María Góngora,
57.—GRANADA—57.

ESPECTÁCULO.
TEATRO NOVEDADES.

Compañía de zarzuela dirigida por D. Pablo Lopez. Función para esta noche.

La zarzuela en un acto, Frasquito.

La zarzuela en un acto, El tambor de granadero.

La zarzuela en un acto, Los africanistas.

A las 9 en punto.
Entrada general 2 rs.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LA VIDA

POR EL

AZUFRE LIQUIDO CONCENTRADO

del DR. D. JOSÉ PEREZ CORTINA.

NUEVO PRODUCTO Y PROCEDIMIENTO RACIONAL EXPERIMENTADO CON GRAN EXITO

Es el mayor curativo, de los conocidos hasta el día, para combatir el **OIDIUM, CLOROSIS, MILDEW, ANTRACNOSIS, BLAK ROT, LA PIRAL, LA RABIA, ERINOSIS, FILOXERA, MAL BLANCO, ETC., ETC.**

Es además un verdadero preservativo de las enfermedades antes citadas. Sustituye con grandes ventajas y mayores economías, al azufre en polvo y caldo bordelés. Esta casa tiene hecho depósitos en todas las provincias de España.

Casa principal.—LABORATORIO DEL DR. J. PEREZ CORTINA.—Velez-Rubio (ALMERIA).

FRASCO DE 150 GRAMOS (con el que se compone 15 litros de agua curativa) 2 PESETAS.

Agente exclusivo de la zona uera de Almería: D. José Martín Rull, calle de Jaruga.

PIDANSE FOLLETOS

Carmona y Compañía

TIENDAS 21.

En la presente semana se han recibido los artículos siguientes: un buen surtido de abanicos, alta novedad, antucos y sombrillas pa-

ra caballero y señora, en seda, hilo y algodón; bastones, los más nuevos, camisetas de verano para caballero, calcetines negros y de colores para idem, objetos de fantasía incluso quinqués y lámparas para regalos, cinturones de piel para señoras y caballeros. Camas

de hierro, catres de tela metálica, batería de cocina, artículos de viaje y otros.

LA IMPRENTA de Alvarez se ha trasladado a la calle de Marin, 8 y 10.

Ginerés y Serralta.

ALMERIA

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos. DESPACHO DE BUQUES—PUERTO 68. Teléfono núm. 40

Establecimiento de óptica

ESTRADEBERD JT JOSÉ

TIENDAS, 2.

MAS REBAJA DE PRECIOS, VERDAD.

Fijarse bien y leerlo dos veces y conoceréis los nuevos precios que a continuación se ofrecen:

Gafas y lentes de acero y níquel con cristales de roca a 5, 6, 8 y 9 pesetas el par.

Gafas y lentes de plata con cristales de roca, a 10, 11'50 y 13'50 pesetas el par.

Gafas y quevedos con armaduras muy superiores de níquel con cristales piriscopicos legítimos cobalto, a 8 y 10 pesetas el par.

Extraordinario surtido de lentes en diferentes formas, montados al aire con cristales de miopia muy finos y elegantes al precio de 4, 5 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos para vista cansada desde el precio infimo de 1, 2, 3, 4 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales de miope muy finos con armaduras de ace-

ro de patillas, formando cuerda y otras a 4, 6 y 8 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales ahumados, planos y abombados propios para evitar los rayos del sol, desde una peseta y lentes desde 1,50, 2, 2,50, 3, 4, 6, 7 y 8 pesetas el par; idem idem con cristales trabajados para restablecer las vistas enfermas, a 8, 9 y 10 pesetas una.

Completo surtido de armaduras en lentes y gafas de oro, de 9, 14 y 18 quilates, desde 18 a 45 pesetas uno.

Termómetros clínicos de máxima y de minutos a 3,50, 4,25 y 5,50 pesetas uno, probados y vendidos con certificado. Buenos anteojos de larga vista desde 9 pesetas a 60 uno. Buenos gemelos para teatro desde 6 pesetas a 50 uno. Idem id. para campo y marino, desde 18 pesetas a 125 uno.

Estrade-Berdot José.

SE ALQUILA

una casa situada en esta ciudad calle del Aire núm. 8.

Darán razón Paseo Príncipe, núm. 32, moderno.

PILDORAS
del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Añoran el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

• EL MEJOR •
REGULADOR
DEL
ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.
Talleres, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Fajas higiénicas.
JUANA NAVARRO.
Umbilicales, matriz, sobrepardo para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombiligo, hechas a medida. Últimos adelantos Especialidad en corsés a medida y sin competencia.
Paseo del Príncipe núm. 21.



UNION MARINE

INSURANCE COMPANY, LIMITED
COMPANÍA INGLESA DE Seguros Marítimos

—Y DE—
transportes fluviales y terrestres.

fundada en Liverpool en 1865 y establecida legalmente en España desde 1891.

Capital. Ptas. 32.700.000
Fondo reserva. 7.500.000
Fondos invertidos. 16.101.240

LA UNION MARINE asegura a primas corrientes Mercancías y Valores contra accidentes o riesgos de mar, y como complemento al seguro marítimo, cubre también los riesgos del transporte de mercancías por ríos, canales y ferro-carriles y los del incendio durante la permanencia de los efectos asegurados en los muelles, estaciones de caminos de hierro, Depósitos de Aduana, etc., cuando así se estipule especialmente.

Esta Compañía tiene constituido depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUBURSAL DE ESPAÑA:
calle Alcalá, 23 dupl.—MADRID

DIRECTORES: { SR. D. GUILLERMO E. DUNN.
SR. D. JOSÉ ALQUER.

AGENCIAS EN LOS PRINCIPALES PUERTOS Y CAPITALS DEL MUNDO
Delegado en Almería: Sres. Spencer y Roda.

Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que les emplean. Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.—Doctor Morales. Carretas, 39.—Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Peres.

GARGANTA

VOZ Y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.
Exigir en el folleto a favor de MR. GENTRE, Farmacéutico en PARÍS.

EL RECREO.

Baños de mar templados durante todo el día.

VINO DE VIAL

Tónico Anáptico Reconstituyente
El Tónico mas energico para Convalecientes, Anólanos, Señoras, Niños raquíticos o débiles y todas las personas delecadas



A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal Compuesto de sustancias indispensables a la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nerviosos y huesoso

El VINO de VIAL es la reunión de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, &; en una palabra, todos estos estados de languidez, entaquecimiento, extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros días se hallan predispuetos.

Lyon — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

De venta en todas las farmacias.

ALMORRANAS GRIETAS en el ANO

Enfermedades del ANO y del RECTO, alivio inmediato y curación con la

POMADA ROYER perfeccionada por el Dr. DUPUY

(Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES).
Farmacia A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, PARIS, y en todas las Farmacias.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL.

Tapicoa—Tea— 37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor 18 y 20 Sucursal: Montera 8, Madrid

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

NUEVA MAQUINA DE VAPOR

Sistema COMPOUND.

Gran regularidad—Consumo reducido.—Fácil manejo y—Seguridad en el funcionamiento.

NUEVA CALDERA DE VAPOR

SISTEMA DE HERVIDORES MULTIPLES

Seguridad completa para trabajar a altas presiones —Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor.—Transporte y conservación fáciles.
Se construyen en los talleres.

NUEVO VULCANO

de la SOCIEDAD NAVEGACION E INDUSTRIA
Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador la de Navegación e Industria—Barcelona.